

Plan 395 GRADO DE GEOGRAFIA Y ORDENACION DEL TERRITORIO
 Asignatura 40056 EL PATRIMONIO ARTÍSTICO: CONCEPTO Y GESTIÓN
 Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Asignatura semestral de formación básica que forma parte de la materia "Formación básica en Geografía, Historia e Historia del Arte". Se imparte en el 2º semestre.

Créditos ECTS

6 Créditos ECTS

Competencias que contribuye a desarrollar

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad para gestionar la información.
- Razonamiento crítico.
- Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Desarrollo de la iniciativa y el carácter emprendedor.
- Capacidad para diseñar y gestionar proyectos.
- Capacidad para trabajar en equipos con carácter interdisciplinar.
- Desarrollo de una sensibilidad respetuosa con la Historia y el medio ambiente.
- Aprender a decodificar la Historia a partir de la observación formal y estética del legado artístico.
- Conocer qué bienes constituyen el patrimonio artístico y qué implica de cara a la sociedad tal consideración.
- Conocer el marco administrativo, legal, económico y cultural de los bienes artísticos.
- Desarrollar iniciativas para la puesta en valor y conservación de los conjuntos artísticos.
- Capacidad para realizar informes técnicos sobre los bienes artísticos de cara a posibles declaraciones como BIC o a la realización de labores de restauración y conservación.
- Capacidad para diseñar y gestionar proyectos.
- Desarrollar iniciativas para la puesta en valor y conservación de los conjuntos artísticos.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

- Desarrollar una actitud analítica respecto a la problemática y vías de desarrollo del patrimonio artístico.
- Realización de supuestos prácticos sobre informes técnicos de bienes muebles, inmuebles o conjuntos artísticos.
- Comprensión de conceptos relacionados con la investigación en patrimonio cultural.
- Planificación y utilización de técnicas de estudio e investigación del patrimonio.
- Desarrollar iniciativas para la puesta en valor y conservación de los conjuntos artísticos.
- Desarrollo de trabajos de campo sobre Patrimonio Artístico.
- Adquisición de una actitud crítica ante el estado de los conjuntos artísticos y sus posibilidades de gestión, promoción y desarrollo.
- Conductas y actitudes analíticas, de rigor y de trabajo sistemáticos en la realización de observaciones por parte de los estudiantes durante los trabajos en grupo o exposiciones públicas.
- Comprensión de la diversa valoración de las artes a lo largo de la historia.
- Conocimiento de los bienes que forman parte de la consideración Patrimonio Artístico y su relación con el entorno.

Contenidos

BLOQUE I

- Patrimonio: Origen y evolución del concepto
- Marco legal y normativo orientado a la protección del patrimonio
- Gestión y Difusión del Patrimonio artístico
- Historia de la Conservación y Restauración del Patrimonio Artístico

BLOQUE II

- Estudio crítico de conjuntos artísticos concretos: su estado, transformaciones a lo largo de la historia y gestión

BLOQUE III

- Realización de un informe para la declaración de un BIC

BLOQUE I

Se utilizará el método de la lección magistral, si bien se procurará estimular al alumno a participar a través de sus consultas, opiniones u observaciones.

La exposición de dichos temas contará con el auxilio de recursos didácticos que permitan una mejor comprensión por parte de los alumnos de los argumentos planteados: presentaciones con imágenes, esquemas, textos, proyecciones, u otro tipo de medios que faciliten la exposición y permitan implicar al estudiante en el desarrollo de las clases.

Se procurará en todo momento fomentar el debate a fin de estimular la actitud crítica y analítica del alumnado; bien a partir de la exposición por parte de la profesora de ciertos aspectos de cada tema, o bien tras la reflexión por parte de los estudiantes del material facilitado para ello.

El material de apoyo docente –esquemas, imágenes, presentaciones, artículos, direcciones web de interés, etc.- estará a disposición del alumno a través de la plataforma moodle.

En el Campus Virtual el estudiante contará además con un foro abierto para formular todo tipo de cuestiones, dudas o reflexiones.

BLOQUE II

Seminarios Prácticos en el Aula

Se realizarán seminarios prácticos que procurarán analizar su devenir a lo largo de la historia, los problemas relativos a su conservación y restauración, efectos de dichas labores de cara a su mantenimiento y al desarrollo de actividades óptimas para la dinamización cultural y económica del entorno.

Se facilitará al alumno material que pueda servir de apoyo a dicho estudio, material que podrá revisar en el tiempo dedicado a su estudio personal.

Visitas con la profesora a determinados conjuntos artísticos

Se procurará, asimismo, complementar la formación teórica, con visitas a un centro de estudio del patrimonio cultural o conjuntos artísticos especialmente singulares por las transformaciones o avatares sufridos en los últimos años, así como por la recuperación, dinamización cultural y relación con el entorno natural.

BLOQUE III

Trabajo de campo

Estudio, por parte de cada equipo de trabajo, de un conjunto artístico propuesto

Para abordar dicho estudio, los alumnos deberán conocer la historia del bien o conjunto artístico, su entorno, su estado actual, sus posibilidades de desarrollo..., para lo cual deberán visitar las obras motivo del trabajo, tomar fotografías, analizar in situ el entorno, buscar bibliografía, y redactar un informe sobre el particular. Informe que será entregado el 3 de mayo. Será, además, expuesto ante sus compañeros en las prácticas de aula, y contará en todo momento con el asesoramiento y dirección de la profesora, bien a través de tutorías presenciales, o mediante las tutorías no presenciales, en el foro creado a tal fin en Campus Virtual.

Criterios y sistemas de evaluación

BLOQUE I

Participación en las clases. Se tendrá en cuenta la participación de los alumnos en las clases.

Valoración de Aprovechamiento. Se realizará una prueba escrita donde serán evaluados los conocimientos y capacidades adquiridas por el estudiante a lo largo de toda la programación de actividades, tanto teóricas como prácticas. En dicha prueba se ponderará:

- La adquisición de un sólido bagaje teórico sobre los conceptos expuestos en las clases teóricas.
- La madurez expositiva.
- La argumentación de acuerdo a una postura crítica y analítica.
- Adecuada redacción y exposición del tema propuesto.
- La capacidad de aportar ideas o iniciativas, suscitadas al hilo de las soluciones debatidas en los trabajos de grupo, en las tutorías grupales e individuales, pero, especialmente, en el trabajo de campo y estudio individual del alumno.

La puntuación obtenida en este módulo corresponderá al 50% de la calificación final, será puntuada de 1 a 10. Será preciso obtener un mínimo de 4 sobre 10 en la evaluación de este bloque para pasar a valorar la puntuación obtenida en la valoración del resto de apartados.

BLOQUE II

Participación en las visitas realizadas con la profesora.

Valoración de la participación del alumno en los seminarios prácticos propuestos.

Se ponderará la capacidad del alumno para buscar y adquirir información y, de manera muy especial, el desarrollo de una actitud crítica y analítica respecto a aquella, así como la aportación de opiniones y perspectivas con una sólida base argumental.

Cuestión en la prueba escrita final.

En la prueba escrita final se incluirá una cuestión relativa a estos trabajos teórico-prácticos, donde se valorará el aprovechamiento del alumno durante los seminarios y la visita práctica realizada, así como su capacidad crítica y analítica ante los temas propuestos para revisión, debate y examen.

La claridad expositiva, una adecuada redacción y la madurez en la exposición y ordenación de los contenidos serán, asimismo, criterios muy tenidos en cuenta en dicha evaluación.

La puntuación obtenida en este módulo constituirá el 25% de la calificación final y será puntuado de 1 a 10.

BLOQUE III

El alumno ha de participar activamente en todas las actividades contempladas en cada uno de los bloques.

Para la evaluación de dicho trabajo se empleará el perfil de competencias elaborado a tal efecto, que será entregado como documentación de la asignatura al alumnado. Asimismo, se valorarán las habilidades y actitudes mostradas por el estudiante.

La calificación obtenida en este módulo constituirá el 25% de la calificación final y será puntuada de 1 a 10. Si bien será preciso alcanzar un mínimo de 4/10 en el examen final, para valorar este apartado.

Dicho examen final constituirá, en conjunto, un 60 % de la nota final, y será preciso superarlo con un mínimo de 4/10 para sumar la puntuación obtenida en el resto de apartados.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

RECURSOS DE APRENDIZAJE

En cuanto al material bibliográfico básico para la asignatura, se facilitará al alumno referencias a las cuales pueda acceder a través de la biblioteca universitaria, o a través de algunas de las bibliotecas públicas de la ciudad.

Cuando no sea así, la profesora pondrá a disposición de los estudiantes algunos textos, imágenes o esquemas seleccionados, bien a través del servicio de Reprografía de la Facultad de Filosofía y Letras, bien mediante el Campus Virtual, o a través de ambos recursos.

Será recurrente el uso del ordenador por parte del alumno; en las clases el profesor, o el estudiante en sus exposiciones, emplearán el equipo destinado al aula, pero para abordar el trabajo individual, el alumno deberá hacer uso de un ordenador personal, o de cualquier equipo de uso común que la Universidad de Valladolid pone a su disposición en las aulas multimedia creadas al efecto.

APOYO TUTORIAL

- Tutorías presenciales:

Primer cuatrimestre: Lunes de 9.00 a 14.00

Segundo cuatrimestre: Lunes de 10.00 a 13.00, Miércoles de 12.00 a 14.00, Jueves de 11.00 a 14.00

- Tutorías no presenciales:

A través de Campus Virtual en el foro creado a tal efecto

Calendario y horario

Segundo Semestre

Lunes de 9.00-10.00

Martes de 9.00 a 10.00

Jueves de 9.00 a 10.00

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teóricas

30

Estudio y trabajo autónomo individual

70

Clases prácticas

4

Estudio y trabajo autónomo grupal

20

Laboratorios

Prácticas externas, clínicas o de campo

10

Seminarios

12

Otras actividades

4

Total presencial

60

Total no presencial

90

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

María José Martínez Ruiz
Despacho 14, Departamento de Historia del Arte. Tfno.: 983 423 000 ext.: 6610, dirección electrónica:
mjmruiz@fyl.uva.es

Idioma en que se imparte

Español
